MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO 028 DE 2026

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO
Elaboro	Daniel Bernal	Ing. Especialista en SST
Reviso	Paloma Arrazola	Residente de obra
Aprobó	Miguel Corredor	Director de obra

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de prevenir y controlar los diferentes riesgos laborales que puedan presentarse durante el desarrollo de las actividades ejecutadas por los trabajadores administrativos, operativos, contratistas y demás partes interesadas de FERNANDO BOHÓRQUEZ Y CIA S.A.S, se ha diseñado el presente Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientado a promover condiciones de trabajo seguras y saludables, prevenir accidentes y enfermedades laborales, y proteger la integridad física y mental de todos los colaboradores.

Este documento establece los lineamientos, responsabilidades y mecanismos de control necesarios para identificar peligros, valorar riesgos e implementar medidas de prevención y protección, contribuyendo al mejoramiento continuo de las condiciones laborales y al fortalecimiento de una cultura de autocuidado dentro de la organización.

La finalidad de este manual es identificar oportunidades de mejora, establecer acciones preventivas y correctivas, y definir estrategias que permitan reducir la vulnerabilidad frente a situaciones que puedan afectar a las personas, los recursos, la infraestructura y la continuidad de las operaciones de la empresa, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El presente manual ha sido elaborado en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y los principios de la Norma ISO 45001:2018, como marco de referencia para la gestión eficaz de la Seguridad y Salud en el Trabajo en FERNANDO BOHÓRQUEZ Y CIA S.A.S..

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN SECCIONAL TUNJA
SUPERVISORA	ARQ. CLAUDIA FLECHAS
CONTRATO	028 DE 2026
CONTRATISTA	FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORIA OCCIDENTE 2026
OBJETO	Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, el

	mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física propia en las sedes judiciales de Chiquinquira, Pauna y Ráquira en el departamento de Boyacá
UBICACIÓN	Pauna, Chiquinquirá y Ráquira
TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA	4 meses
FECHA DE INICIO	18 de agosto de 2026
FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN DE LA OBRA	18 de diciembre de 2026

3. OBJETIVOS

Objetivo General

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS, tiene como propósito la prevención de accidentes enfermedades laborales de los trabajadores, contratistas y demás personal involucrado que desarrolle actividades en el marco del contrato 028 de 2026.

Objetivos Específicos

- Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, con el fin de prever todo daño en la salud de los colaboradores derivados de las condiciones de trabajo.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales colombianos que en materia de seguridad y salud en el trabajo aplicables a la empresa.
- Informar e integrar a los trabajadores en el compromiso de la empresa en la prevención de los riesgos con relación a la seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal de la empresa.

4. ALCANCE

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS aplica a todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato de mejoramiento, adecuación y mantenimiento de las sedes de la Rama Judicial, incluyendo actividades administrativas, operativas, rutinarias y no rutinarias. Su cumplimiento es obligatorio para trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y visitantes que intervengan en la ejecución del contrato.

5. MARCO LEGAL

El presente Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se fundamenta en la normatividad vigente aplicable en Colombia en materia de riesgos laborales, seguridad industrial, prevención de accidentes de trabajo y protección de la salud de los trabajadores durante la ejecución de las actividades de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física objeto del contrato.

Norma	Descripción
Constitución Política de Colombia	Derecho al trabajo en condiciones dignas y seguras.
Ley 9 de 1979	Medidas sanitarias y protección de la salud de los trabajadores.
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial.
Ley 100 de 1993	Sistema de Seguridad Social Integral.
Ley 1562 de 2012	Sistema General de Riesgos Laborales.
Decreto 1072 de 2015	Implementación del SG-SST.
Resolución 1401 de 2007	Investigación de accidentes e incidentes de trabajo.
Resolución 2646 de 2008	Gestión del riesgo psicosocial.
Resolución 0312 de 2019	Estándares mínimos del SG-SST.
Resolución 4272 de 2021	Trabajo seguro en alturas.
GTC 45:2012	Identificación de peligros y valoración de riesgos.
ISO 45001:2018	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. DEFINICIAIONES Y ABREVIATURAS

Con el fin de facilitar la comprensión y aplicación del presente Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se adoptan las siguientes

definiciones y abreviaturas de uso frecuente durante la ejecución del contrato de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física de las sedes judiciales de Chiquinquirá, Pauna y Ráquira

Definiciones:

- **Accidente de Trabajo (AT):** Suceso repentino que ocurre por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o muerte.
- **Acción Correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable, con el fin de evitar su repetición.
- **Acción Preventiva:** Medida implementada para eliminar las causas de una posible no conformidad o situación de riesgo antes de que ocurra.
- **Acto Inseguro:** Comportamiento o acción realizada por una persona que puede generar un accidente o incidente de trabajo.
- **Condición Insegura:** Circunstancia física o ambiental presente en el lugar de trabajo que puede ocasionar un accidente, incidente o enfermedad laboral.
- **Contratista:** Persona natural o jurídica encargada de ejecutar actividades o prestar servicios dentro del proyecto, bajo las condiciones establecidas contractualmente.
- **Emergencia:** Situación inesperada que puede poner en riesgo la integridad de las personas, el medio ambiente, los bienes o la continuidad de las actividades.
- **Enfermedad Laboral:** Enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o al medio en el que el trabajador desarrolla sus funciones.
- **Elemento de Protección Personal (EPP):** Dispositivo o equipo destinado a ser utilizado por el trabajador para protegerse de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o salud.
- **Identificación de Peligros:** Proceso mediante el cual se reconocen las fuentes, situaciones o actos con potencial de causar daño a las personas, equipos o instalaciones.
- **Incidente de Trabajo:** Suceso relacionado con el trabajo en el que ocurrió o pudo haber ocurrido una lesión, daño o pérdida, sin que necesariamente se materializaran consecuencias graves.
- **Matriz de Peligros:** Herramienta utilizada para identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos presentes en una actividad o proceso.
- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en términos de lesión, enfermedad, daño a la propiedad o afectación al medio ambiente.

- **Riesgo:** Combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento peligroso y la severidad de las consecuencias que puede generar.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** Disciplina orientada a la prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, así como a la promoción y protección de la salud de los trabajadores.
- **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):** Proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua, cuyo propósito es anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores.
- **Trabajo en Alturas:** Toda actividad realizada a una altura igual o superior a dos (2) metros sobre un nivel inferior, donde exista riesgo de caída.

Abreviaturas:

Abreviatura	Significado
ARL	Administradora de Riesgos Laborales
AT	Accidente de Trabajo
ATS	Análisis de Trabajo Seguro
COPASST	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
EPP	Elemento de Protección Personal
EPS	Entidad Promotora de Salud
GTC	Guía Técnica Colombiana
IPVR	Identificación de Peligros, Valoración y Evaluación de Riesgos
PHVA	Planear, Hacer, Verificar y Actuar
SG-SST	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
SST	Seguridad y Salud en el Trabajo

7. POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S., comprometida con la protección de la seguridad, la salud y el bienestar de sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas, establece como prioridad la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientado a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables en el desarrollo de sus actividades.

Para el cumplimiento de esta política, la empresa se compromete a:

• Cumplir con la legislación vigente y demás requisitos aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

• Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, implementando las medidas de intervención necesarias para eliminar los peligros y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores.

• Proteger y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores mediante la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

• Garantizar la consulta y participación activa de los trabajadores en los asuntos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

• Proporcionar los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del SG-SST.

• Mantener ambientes de trabajo seguros, saludables y libres de los efectos del alcohol, el tabaco y las sustancias psicoactivas.

• Prohibir el consumo, posesión, distribución o comercialización de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y productos de tabaco en los lugares de trabajo o durante la jornada laboral.

• Prohibir el ingreso o permanencia en las instalaciones o centros de trabajo bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas que puedan afectar el desempeño seguro de las actividades laborales.

• Promover actividades de sensibilización y prevención encaminadas a fomentar estilos de vida saludables y prevenir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.

• Mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante el seguimiento, evaluación y revisión periódica de su proceso.

La presente política será divulgada a todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y visitantes, siendo de obligatorio cumplimiento en todas las actividades desarrolladas por FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S.

8. ORGANIZACIÓN DEL SG-SST

La estructura organizacional definida para la ejecución del contrato establece los niveles de autoridad, responsabilidad y comunicación necesarios para garantizar la adecuada planeación, coordinación, ejecución y control de las actividades. Esta estructura permite una gestión eficiente de los recursos humanos, técnicos y administrativos, asegurando el cumplimiento de los requisitos contractuales, de calidad, seguridad y salud en el trabajo durante el desarrollo del proyecto.

La estructura organizacional del contrato es la siguiente:



9. ROLES Y RESPONSABILIDADES

El Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo de FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S. se desarrolla dentro de la estructura organizacional establecida para la ejecución del **Contrato de Obra No. 028 de 2026**, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Su implementación requiere el compromiso y la participación activa de todos los niveles de la organización, con el propósito de promover condiciones de trabajo seguras, prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y fomentar una cultura de autocuidado y mejora continua.

Para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el presente manual, se definen las siguientes responsabilidades:

Director de Obra

- Dirigir, coordinar y supervisar la ejecución de las actividades de obra, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Verificar la aplicación de los controles establecidos para la prevención de riesgos laborales.
- Coordinar con el Residente de Obra y el Profesional SST las acciones preventivas y correctivas requeridas.
- Garantizar que el personal cuente con afiliación al Sistema General de Seguridad Social y las capacitaciones necesarias para el desarrollo de sus actividades.
- Promover la cultura de prevención, autocuidado y cumplimiento de las normas de seguridad.
- Reportar y gestionar oportunamente los incidentes, accidentes y condiciones inseguras identificadas durante la ejecución del proyecto.

Ingeniero Contratista y/o Residente de Obra

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Supervisar la ejecución segura de las actividades constructivas.
- Promover la adopción de prácticas seguras de trabajo y el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal.
- Apoyar la implementación de las medidas de control definidas para los riesgos identificados.
- Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de prevención y control.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de SST.
-

Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Implementar y hacer seguimiento a las actividades establecidas en el Manual de SST.
- Identificar peligros, evaluar riesgos y definir medidas de prevención y control.
- Elaborar y actualizar la documentación relacionada con la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar inspecciones de seguridad, capacitaciones, inducciones y reinducciones al personal.
- Investigar incidentes y accidentes de trabajo y establecer acciones correctivas y preventivas.

- Verificar el cumplimiento de las medidas de control establecidas en los diferentes frentes de trabajo.
- Mantener actualizados los registros, indicadores y requisitos legales aplicables al proyecto.

Trabajadores

- Cumplir con los procedimientos, normas y disposiciones establecidas en el presente Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Utilizar adecuadamente los Elementos de Protección Personal suministrados para el desarrollo de sus actividades.
- Informar oportunamente la ocurrencia de incidentes, accidentes y condiciones inseguras.
- Participar en las actividades de capacitación, inducción y entrenamiento programadas por la empresa.
- Mantener condiciones de orden y aseo en los lugares de trabajo.
- Contribuir al fortalecimiento de la cultura de autocuidado y prevención de riesgos laborales.

10. PLANIFICACION DEL SGSST

Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos

FERNANDO BOHÓRQUEZ Y CIA S.A.S. cuenta con una Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPVR), mediante la cual se identifican los peligros asociados a las actividades administrativas y operativas desarrolladas durante la ejecución del contrato de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física de las sedes judiciales de Chiquinquirá, Pauna y Ráquira.

La identificación de peligros y valoración de riesgos permite establecer controles para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y situaciones que puedan afectar la integridad física de los trabajadores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas.

La matriz IPVR se mantiene actualizada de acuerdo con las actividades desarrolladas, los cambios en los procesos, la ocurrencia de incidentes o accidentes y las modificaciones normativas que resulten aplicables.

Anexo: Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos.

Eliminar peligros y reducir riesgos para la sst

La identificación de peligros y evaluación de riesgos, permite la participación activa de los trabajadores a través de sus representantes y la priorización de los riesgos para establecer medidas de intervención de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Eliminación
- Sustitución
- Control de Ingeniería
- Control administrativo
- Elementos de protección personal

Requisitos Legales y Otros Requisito:

El proceso para determinar y tener acceso a requisitos legales se realiza a través de la actualización de la matriz de requisitos legales los cuales son aplicables al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como a la actividad económica que ejecuta el FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS.

Gestión del cambio

Las actividades que se deben ejecutar para dar un adecuado manejo a los cambios que puedan llegar a impactar a la organización se encuentran contemplados en el procedimiento de gestión del cambio.

Compras y contratistas

Con el fin de garantizar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la trasparencia en los procesos de contratación y compres, se tiene establecido el procedimiento de compras y evaluación de proveedores.

Recursos para la implementación del SG-SST

Se proporcionan por parte del FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS, los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la SST. Dichos recursos están establecidos de la siguiente manera:

✓ Recursos Humanos
✓ Recursos Físicos
✓ Recursos Económicos
✓ Recursos Tecnológicos

11. COMPETENCIA FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS promueve y asegura la toma de conciencia de todo su personal sobre la importancia de desempeñar sus funciones de manera segura y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El objetivo de esta toma de conciencia es garantizar que cada trabajador, contratista, supervisor y demás personal vinculado al proyecto, comprenda claramente los riesgos asociados a sus actividades, las consecuencias del incumplimiento de los controles establecidos y el impacto de sus acciones en el desempeño del sistema.

Para ello, la organización implementa los siguientes mecanismos:

- ✓ Socialización de la Política de SST: todos los trabajadores son informados y sensibilizados sobre los principios, compromisos y responsabilidades establecidos en la política institucional.
- ✓ Capacitaciones periódicas: se realizan jornadas de formación orientadas a fortalecer la cultura del autocuidado, la prevención de riesgos y el cumplimiento de los procedimientos de seguridad.
- ✓ Charlas de seguridad diarias (5 minutos): dirigidas por el responsable de SST o el supervisor, donde se refuerzan temas específicos de riesgo presentes en la obra.
- ✓ Inducción y reinducción: todo trabajador recibe información sobre los peligros y riesgos de su puesto de trabajo, las medidas de control, los equipos de protección personal requeridos y los procedimientos de emergencia.
- ✓ Difusión de información visual: uso de señalización, carteleras, boletines y comunicados de seguridad para mantener la conciencia activa sobre las normas del SG-SST.
- ✓ Evaluación de comprensión: verificación de la toma de conciencia mediante observaciones, entrevistas y listas de chequeo en campo.

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS se compromete a mantener un entorno de trabajo en el que la seguridad, la salud y la prevención de accidentes sean valores compartidos por todos los miembros de la organización, promoviendo una participación activa y responsable dentro del SG-SST.

12. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Los procedimientos, políticas, reglas y demás temas de SST, serán comunicados a los trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y clientes de la empresa, en lo concerniente a su labor o información. Adicionalmente se le comunicara a la alta dirección los resultados de inspecciones, actividades de prevención, campañas etc.

Esto permitirá una mejor orientación sobre las labores a realizar. La coordinación de HSEQ comunicará a través de:

- ✓ Capacitaciones
- ✓ Charlas
- ✓ Reuniones

13. GESTIÓN DOCUMENTAL

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS, cuenta con un proceso para la creación, actualización y el control de la Información documentada (distribución, acceso, recuperación, almacenamiento, control de cambios, conservación y disposición).

El proceso para la creación y actualización permite la identificación, la descripción, el formato, los medios de soporte, así como la revisión y la aprobación; con esto se asegura que la información documentada esté disponible para su uso donde y cuando se necesite.

14. CONTROL OPERACIONAL

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S. establecerá e implementará controles operacionales para prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales durante la ejecución de las actividades asociadas al contrato. Dichos controles estarán orientados a eliminar peligros y reducir los riesgos identificados en la matriz de peligros y valoración de riesgos.
Para tal fin se implementarán, entre otras, las siguientes medidas:

- Inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo para todo el personal que ingrese al proyecto.
- Inspecciones periódicas de seguridad a equipos, herramientas, áreas de trabajo y elementos de protección personal.
- Uso obligatorio de los Elementos de Protección Personal (EPP) definidos para cada actividad.
- Elaboración y socialización de Análisis de Trabajo Seguro (ATS) antes del inicio de actividades de alto riesgo.
- Control y seguimiento de trabajos en alturas, trabajos eléctricos, excavaciones, manipulación de cargas y uso de herramientas manuales y eléctricas.
- Señalización y demarcación de áreas de trabajo, rutas de evacuación y zonas de almacenamiento.

- Realización de capacitaciones, charlas de seguridad y campañas de prevención de riesgos laborales.
- Verificación de competencias, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social y aptitud médica del personal.
- Implementación de procedimientos para la atención de emergencias y primeros auxilios.
- Seguimiento permanente al cumplimiento de los controles establecidos mediante inspecciones, observaciones de comportamiento seguro y acciones de mejora.

La aplicación de estos controles será responsabilidad de la dirección del proyecto, el residente de obra, el Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo y los trabajadores, quienes deberán velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el SG-SST

15. PLAN DE EMERGENCIAS

Coordinación General de Evacuación

Quien primero detecte el evento, debe comunicarse con el responsable SST o brigada de emergencia y suministrar toda la información al respecto.

La persona que recibe la notificación de la presunta emergencia tomara nota de la información relativa al evento: lugar de ocurrencia, tipo de evento, posibilidad de propagación, posible amenaza para las personas, otros aspectos que se consideren de importancia. Si es necesario, se enviará a un brigadista o líder a verificar el tipo de emergencia: en caso contrario, la persona que recibe la notificación de la presunta emergencia determinará si se evacua, para lo cual se accionará la alarma de evacuación.

La brigada de emergencia llevara a cabo el procedimiento establecido para movilizar al personal presente en cada área, hasta el punto de encuentro.

Coordinación con Líder de brigada de emergencia Antes de Evacuación

- Verificar si es posible la veracidad de la alarma.
- Si está en otra área, evacue por donde lo hacen los demás ocupantes.

Durante Evacuación

- Mantener contacto verbal con su grupo, mediante consignas tranquilizantes y de orientación: no corran, no se detengan.
- Impedir el regreso de personas

- Evitar brotes de comportamiento incontrolado, separe a quienes lo tengan.
- Indicar a que se agachen y gateen en caso de humo.
- Auxiliar oportunamente a aquellas personas que lo requieran.
- Recordar a los ocupantes la salida, la ruta de evacuación y sitio de reunión final.
- Verificar que el área bajo su cuidado quedó evacuada completamente.
- Indicar los cambios en la ruta de salida si algo lo hace necesario.

Después de Evacuación

- Llegar al sitio de reunión convenido y verificar que todas las personas del área lograron salir.
- En caso de duda si alguien logró o no salir, comunicárselo inmedia tamente al líder de brigada de emergencia o al cuerpo de bomberos si está presente.
- Comunicar a las personas de su grupo la orden de reingreso cuando el líder de brigada considere que el peligro ya ha pasado.

Procedimiento para trabajadores al escuchar la orden de evacuar

- Si está en un área diferente a la suya, evacuar por donde lo hacen los otros ocupantes, acatando las instrucciones de los Brigadistas.
- Si está en su área, suspender inmediatamente lo que está haciendo, salve la información de la computadora si lo considera importante y ejecute las acciones que se le hayan asignado para emergencias.
- Llevar su documento de identificación.
- Dejar libre el teléfono.
- Salir con calma, pero rápidamente por la salida asignada.
- Cerrar ventanas y puertas (sin seguro) en caso de incendio.
- Abrir puertas y ventanas en caso de amenaza de bomba.

Se debe tener en caso de emergencia comunicación con las instituciones de reacción y atención primaria que son de vital importancia, debido a esto se presenta el siguiente Directorio

16. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

Se pueden identificar diversos factores de riesgo, divididos en endógenos (factores propios e inherentes a la misma obra) y exógenos (originados por causas externas y no tienen que ver con las obras, pero pueden generar problemas e impactos muy significativos). Estos factores se agrupan de la siguiente manera:

- De tipo Naturales: Movimientos telúricos, inundación y tormentas eléctricas, fallas geológicas.

- De tipo técnico: Incendio, explosión, derrames, cortocircuito. Accidente de tránsito y accidente laboral.

- De tipo Social: Robo y secuestro, condiciones sociales insatisfechas.

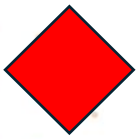
ÁREA	TIPO DE AMENAZA	DESCRIPCIÓN
Campamentos temporales	Incendio	Equipos eléctricos, acumulación de papel, por corto circuito, presencia de fumadores
Áreas de almacén de materiales e insumos	Incendio	Almacenamiento de aceites, aditivos químicos, grasas, repuestos, soldaduras
Todas las áreas de obra	Riesgo público: robo	Robo de materiales por terceros, fácil control de acceso
	Incendio	Fallas técnicas en el proceso, deficiente mantenimiento
	Inundación	En época lluviosa, daño posible al material almacenado y maquinas
	Derrame	Derrames de sustancias químicas
	Sismos	Movimientos naturales de las capas tectónicas
	Daños de estructuras	Posibles daños a gas natural, teléfono o energía eléctrica
	Accidentes laborales	Deficiente identificación, evaluación y control de riesgos laborales

Tabla 4. Análisis de vulnerabilidad

La metodología de análisis de riesgos por colores da una forma general y cualitativa la cual permite desarrollar análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos y sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la comb inación de los elementos anteriores, con códigos de colores.

Estimación de Probabilidades

Tiene por objeto identificar y evaluar cuales son aquellos eventos o condiciones que pueden llegar a ocasionar una emergencia, de tal manera que este análisis se convierta en una herramienta para establecer las medidas de prevención y control de los riesgos asociados, al entorno físico y al entorno social en el cual desarrolla sus funciones.

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR
Posible	Nunca ha sucedido. Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	
Probable	Ya ha ocurrido. Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos y científicos para creer que sucederá.	
Inminente	Evidente – Detectable. Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	

CLASE DE AMENAZA	ITEM No.	AMENAZA	DESCIPCION DE LA AMENZA	ORIGEN	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA
	1	Movimientos sísmicos	Movimientos de tierra de carácter externo, causados por desplazamiento de placas tectónicas.	Externo	Probable
			Descargas por rayos que		

NATURALES	2	Tormentas electricas	interrumpen el fluido eléctrico o generan afectación de las personas o las instalaciones de obra.	Externo	Probable
	3	Vientos fuertes	Ventiscas, ventarrones o tormentas de viento que afecten las instalaciones de obra.	Externo	Probable
	4	Pandemia COVID-19	Pandemia Coronavirus COVID-19	Externo	Probable
TECNOLOGICAS	1	Incendios y explosiones	Condiciones inseguras al manipular sistemas eléctricos. Por sobrecarga en el sistema eléctrico. Material combustible en las diferentes áreas del centro de trabajo. Detonación de cualquier elemento causada por agentes tales como químicos, gases y cualquier tipo de combustible.	Interno	Probable

	2	Derrames / Fugas	Manipulación inadecuada de los productos químicos, biológicos, o combustibles del proceso constructivo.	Interno	Probable
	3	Fallas estructurales	Deterioro de elementos estructurales por desgaste o sobreesfuerzo de gran magnitud.	Interno	Posible
	4	Fallas locativas	Fallas por daño en la edificación, de maquinaria o equipo que cause daño a personas, estructuras y/o equipos.	Interno	Probable
	5	Accidentes de trabajo	Tareas de alto riesgo (trabajos en alturas, espacios confinados, operaciones peligrosas y en caliente: soldadura, entre otros). Trabajos en alturas tales como limpieza de cubiertas, pintura, instalaciones eléctricas y locativas.	Interno	Probable

	6	Inundaciones	Encharcamiento de áreas internas o externas por obstrucción y/o daño en tuberías de red hidráulica, de aguas potables o residuales.	Interno	Probable
SOCIALES	1	Accidentes de tránsito	Atropellamiento en el área de obra o choque de vehículos.	Externo	Posible
	2	Desórdenes civiles	Manifestaciones o disturbios sociales que afecten el normal desarrollo de las actividades de la obra.	Externo	Posible
	3	Hurtos / Asaltos	Pérdida o daño de elementos, materiales, maquinaria o equipo o sus instalaciones por acción de personal ajeno o interno a la obra.	Externo	Posible
	4	Atentados terroristas	Atentados causados por personas o grupos al margen de la ley que generen perjuicios graves, cuyo objetivo sea causar pánico y	Externo	Posible

			generar malestar o daño en las personas.		

Tabla 5. Estimación de probabilidades

17. DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA		
ENTIDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
Alcaldía Municipal de Chiquinquirá	Carrera 10 No. 16-39	(608) 726 1990
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chiquinquirá	Chiquinquirá, Boyacá	119 / Línea local
Policía Nacional	Estación de Policía Chiquinquirá	123
Cruz Roja Colombiana	Seccional Chiquinquirá	132
Hospital Regional de Chiquinquirá	Carrera 13 No. 18-60	313 832 7937
MUNICIPIO DE PAUNA		
ENTIDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
Alcaldía Municipal de Pauna	Parque Principal	311 285 1947
Policía Nacional	Estación de Policía Pauna	123
Centro de Salud de Pauna E.S.E.	Pauna, Boyacá	Línea local
Cuerpo de Bomberos (apoyo provincial)	Occidente de Boyacá	119
Defensa Civil	Seccional Occidente de Boyacá	144
MUNICIPIO DE RAQUIRA		
ENTIDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**
Alcaldía Municipal de Ráquira	Parque Principal	(608) 728 8387

Policía Nacional	Estación de Policía Ráquira	123
Centro de Salud de Ráquira	Ráquira, Boyacá	Línea local
Bomberos Voluntarios (apoyo regional)	Villa de Leyva / Provincia Ricaurte	119
Defensa Civil	Seccional Ricaurte	144

18. ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS desarrolla actividades derivadas del Contrato de Obra No. 028 de 2026, que contemplan trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física del Antiguo Palacio de Justicia de Sogamoso.

Actividad contratada	Peligro identificado	Consecuencias posibles	Controles existentes	Medidas preventivas / correctivas
Demolición de pisos, pañetes y estructuras metálicas	Golpes, polvo, ruido, caída de objetos, proyección de partículas	Lesiones leves o graves, enfermedades respiratorias, pérdida auditiva	Uso de EPP (casco, gafas, guantes, tapabocas, botas), delimitación del área de trabajo, señalización preventiva	Implementar procedimiento de trabajo seguro, señalización temporal, control de acceso, uso de herramientas en buen estado, disposición segura de escombros
Pañetes e impermeabilización	Caídas al mismo o distinto nivel, contacto con químicos	Irritación cutánea, lesiones por caídas	EPP: guantes de nitrilo, mascarilla, botas antideslizantes	Ventilación adecuada, manejo seguro de sustancias químicas,

	(cemento, aditivos)			capacitación en uso de EPP
Pintura y acabados	Inhalación de vapores, exposición a disolventes, trabajo en altura	Daños respiratorios, lesiones por caída	EPP: mascarilla con filtro, arnés, línea de vida	Trabajo con ventilación natural, revisión de andamios y arneses, rotulación de zonas en pintura
Instalación de cubiertas metálicas y policarbonato	Caída de altura, golpes con herramientas, condiciones climáticas	Lesiones graves o muerte	EPP: arnés, línea de vida, casco dieléctrico, botas dieléctricas	Inspección de equipos de altura, uso de señalización restrictiva, suspensión de trabajos con lluvia
Carpintería metálica y ventanas	Cortes, atrapamientos, ruido, soldadura	Quemaduras, lesiones permanentes	EPP: careta de soldador, guantes, tapones auditivos, gafas	Áreas delimitadas, ventilación adecuada, control de chispas, extintores accesibles
Señalética exterior y acabados finales	Golpes, caídas, trabajo en altura, electricidad	Lesiones leves o graves	EPP completo, delimitación del área	Montaje en condiciones seguras, revisión eléctrica previa, señalización visible

Tabla 6. Matriz actividades especificas del contrato

19. INSPECCIÓN DE SEGURIDAD

Con el fin de verificar las condiciones de seguridad en las áreas de trabajo y prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, la organización realiza inspecciones de seguridad periódicas e inspecciones preoperacionales a equipos, herramientas y maquinaria antes de su utilización. Los hallazgos identificados son registrados y gestionados mediante acciones correctivas o preventivas cuando sea necesario.

Para el desarrollo de estas actividades, el SG-SST cuenta con formatos establecidos para el registro, seguimiento y control de las inspecciones de seguridad y preoperacionales, los cuales hacen parte de la información documentada del sistema.

20. INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS cuenta con un procedimiento para la realización de lainvestigación de accidentes e incidentes de trabajo, el cual permite reaccionar de manera
oportuna ante el incidente, además de tomar acciones para controlar y corregir el incidente y hacer frente a las consecuencias que pueda llegar a generar.

Derivado de la implementación del sistema se documentan las no conformidades y las correspondientes acciones correctivas, para así lograr la mejora continua.

21. INDICADORES DEL SGSST

Con el fin de evaluar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la organización realiza el seguimiento a indicadores de estructura, proceso y resultado, permitiendo medir el cumplimiento de los objetivos, la eficacia de los controles implementados y la mejora continua del sistema. Los resultados son analizados periódicamente para apoyar la toma de decisiones

22. AUDITORIA INTERNA

Debido a que la duración del contrato es de tres (3) meses, no se programan auditorías internas del SG-SST; sin embargo, se realizan verificaciones periódicas al cumplimiento de los requisitos legales y de las actividades del sistema mediante inspecciones, seguimiento documental y revisiones por parte del responsable del SG-SST.

23. REVISION POR AL DIRECCION

Con el fin de garantizar una adecuada planificación y revisión del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se debe llevar a cabo un seguimiento y evaluación empresarial. Teniendo en cuenta la legislación vigente, el CONSORCIO K8 SOGAMOSO asume la frecuencia de realización del mismo mínimo una vez al año. De esta manera, se asegura la mejora continua y la eficacia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, también se incluye la revisión de la política y los objetivos del sistema. De esta revisión se dejará constancia en un acta de revisión del sistema de gestión

24. ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORA CONTINUA

El manual de gestión de FERNANDO BOHORQUEZ SAS, promueve la activa participación de los colaboradores en la implementación de acciones de mejora del sistema de gestión a través de sus canales de comunicación, así como la información documentada como evidencia de las acciones de mejora.

MEJORA

FERNANDO BOHORQUEZ SAS establece, implementa y mantiene procesos, que incluyen informar, investigar y tomar acciones para determinar y gestionar los incidentes y las no conformidades

25. ANEXOS

Documento	Código
Matriz de IPEVR	MT-SST-01
Formato Trabajo de alto riesgo	FB-SST-01
Inspecciones	FB-SST-02
Preoperacionales	FB-SST-03

Megaproyectos
Mobiliario & Diseño de espacios

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S

CÓDIGO	FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN
MT-SST-01	10/09/2025	01

ZONA O LUGAR	PROCESO / AREA	ACTIVIDADES	Subactividad	FRECUENCIA	Personal Involucrado				Peligro	Descripción del Peligro	Descripción Específica del Peligro	Consecuencia Efecto Posible	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DEL RIESGO					NIVEL DE RIESGO (NR)	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL ADICIONALES			
					OPERATIVO	PROFESIONAL	VISITANTE	FUNCIONAR					EN LA FUENTE	EN EL MEDIO	EN LA PERSONA	Nivel de deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	VALOR PROBABILIDAD (NP)	VALOR CONSECUENCIA (NC)	VALOR DE NIVEL DE RIESGO (NR)			Eliminación o Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles Administrativos	Elementos de Protección Personal
SEDES JUDICIALES DE CHIQUINQUIRA, PAUNA Y RAQUIRA	OPERATIVO	PRELIMINARES	DEMOLICIÓN PISOS	Rutinaria	x	x			1. Biológico	1.1 Virus	1.1.1 Covid 19	1.1.1 Deficiencia respiratoria, neumonia, muerte	Evitar asistir a su lugar de trabajo, trabajo desde casa o incapacidad	Espacios ventilados, limpieza de instalaciones	Lavado constante de manos, charlas de siguridad	1	1	1	100	100	NIVEL III	ACEPTABLE		Constante lavado de manos y desinfección	Charlas de cuidado de personal y de seguridad	Elementos de protección personal (Tapabocas)
				Rutinaria	x	x			2. Físico	2.1 Ruido	2.1.1 Impacto	2.1.1.1 Disconfor, Dolor de cabeza, Hipoacucia	Mantenimiento, preventivo de maquinaria y equipos	Atenuar la propagación del sonido hacia el entorno y reducir la exposición del personal.	Protectores auditivos tipo copa	2	3	6	25	150	NIVEL III	ACEPTABLE			Capacitaciones sobre el uso correcto de los EPPS, y tiempos de eposicion cortos	Protección auditiva
				Rutinaria	x				3. Químico	3.2 Polvos inorganicos	3.2.1 Silíceos (cemento, asbesto, marmol, cuarzo)	3.2.1.1 Neumoconiosis: silicosis, asbestosis, etc. Alergia: asma profesional y alveolitis alérgica extrínseca	Trabjar con polvos de baja emisión o presentación humeda	Trabjo en espacios ventilados	Fichas de seguridad de los productos y respiradores con filtro	2	3	6	10	60	NIVEL III	ACEPTABLE	Optimizar procesos para reducir operaciones de corte, mezclado o lijado que generen particulas.	Almacenamiento cerrado y señalizado de materiales pulverulentos.	Procedimientos para limpieza y disposición segura de residuos	Respirador con filtro Gafas de seguridad cerradas o monogafas. Ropa de trabajo de manga larga y botas cerradas.
				Rutinaria	x				5. Biomecánico	5.4 Manipulación manual de cargas	5.4.1. lesion por levantamiento inadecuado	5.4.1 Lesiones y desordenes musculoesqueléticos, lesiones en miembros superiores, lesiones de columna	Áreas de almacenamiento para minimizar distancias de transporte manual.	zonas de apilamiento seguras y de fácil acceso.	Guantes antideslizantes o de agarre firme. Calzado de seguridad con suela antideslizante y puntera reforzad	2	2	4	25	100	NIVEL III	ACEPTABLE	Sustituir materiales pesados por otros más livianos o en presentaciones de menor peso	Adecuar la altura de trabajo para evitar posturas forzadas o giros bruscos.	Pausas activas y descansos programados.	Guantes antideslizantes o de agarre firme
				Rutinaria	x	x	x	x	6. Condiciones de Seguridad	6.3 Locativo	6.3.5 Condiciones de orden y aseo	6.3.5.1 Caidas al mismo nivel, golpes, lesiones en articulaciones, contusiones, fracturas, atrapamientos	Eliminar obstáculos o materiales innecesarios	Delimitar y señalizar pasillos y áreas de tránsito.	Calzado de seguridad con suela antideslizante.	2	3	6	25	150	NIVEL III	ACEPTABLE			Programas de orden y aseo diarios	
				No Rutinaria	x	x	x	x	7. Fenómenos naturales	7.1 Sismo o Terremoto	7.1.1 Sismos o terremotos	7.1.1 Golpes, contusiones, trauma craneo encetálico, heridas en tejido blando		Plan de emergencias Conformacion de brigada de emergencias Elementos para emergencias	capacitacion y simulacrode emergencias, rutas de evacuacion, puntos de encuentro	1	2	2	10	20	NIVEL IV	ACEPTABLE			Plan de emergencias Elementos para emergencias	capacitacion y simulacro de emergencias, rutas de evacuacion, puntos de encuentro
			DEMOLICIÓN DE PAÑETES EN ALTURAS	Rutinaria	x	x	x	x	1. Biológico	1.1 Virus	1.1.1 Covid 19	1.1.1 Deficiencia respiratoria, neumonia, muerte		Espacios ventilados, limpieza de instalaciones	Lavado constante de manos, charlas de siguridad	1	1	1	100	100	NIVEL III	ACEPTABLE		Constante lavado de manos y desinfección	Charlas de cuidado de personal y de seguridad	Elementos de protección personal (Tapabocas)
				Rutinaria	x				6. Condiciones de Seguridad	6.7 Trabajo en alturas	6.7.1. Caida de alturas	6.7.1.1 Caidas a diferente nivel superior a 1.5 m, golpes, lesiones en articulaciones, contusiones, fracturas, daño en columna, traumas craneoencefálico	Reubicar el trabajo o rediseñar la estructura para minimizar la necesidad de exposición en altura	Equipos certificados, y mantenimiento periodico delimitacion y señalización	capacitacion y reentrenamiento en trabajo en alturas, elementos de proteccion personal y medidas de protección antica	6	1	6	100	600	NIVEL II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO		Uso de superficies antideslizantes en pasarelas y plataformas.	Realizar simulacros de rescate en altura.	
				Rutinaria	x	x			3. Químico	3.2 Polvos inorganicos	3.2.1 Silíceos (cemento, asbesto, marmol, cuarzo)	3.2.1.1 Neumoconiosis: silicosis, asbestosis, etc. Alergia: asma profesional y alveolitis alérgica extrínseca	Trabjar con polvos de baja emisión o presentación humeda	Trabajo en espacios ventilados	Fichas de seguridad de los productos y respiradores con filtro	2	3	6	10	60	NIVEL III	ACEPTABLE	Optimizar procesos para reducir operaciones de corte, mezclado o lijado que generen particulas.	Almacenamiento cerrado y señalizado de materiales pulverulentos.	Procedimientos para limpieza y disposición segura de residuos	Respirador con filtro Gafas de seguridad cerradas o monogafas. Ropa de trabajo de manga larga y botas cerradas.
				No Rutinaria	x	x	x	x	6. Condiciones de Seguridad	6.3 Locativo	6.3.6 Caídas de objetos	6.3.6.1 Golpes, contusiones, trauma craneo encetálico, heridas en tejido blando	Eliminar la necesidad de ubicar materiales o herramientas en altura cuando sea posible.	Delimitar y señalizar zonas de riesgo debajo de áreas de trabajo en altura.	Casco de seguridad con barbuquejo de cuatro puntos.Uso de permisos de trabajo en altura	2	3	6	25	150	NIVEL III	ACEPTABLE	Sustituir métodos de trabajo inseguros	Colocar topes o bordes de contención en plataformas, andamios y estanterías	nspecciones diarias	Elementos de protción personal
			DEMOLICION DE ESTRUCTURA METALICA Y DESMONTE DE CUBIERTA EN LAMINA	Rutinaria	x	x	x	x	2. Físico	2.1 Ruido	2.1.1 Impacto	2.1.1.1 Disconfor, Dolor de cabeza, Hipoacucia	Mantenimiento, preventivo de maquinaria y equipos	Atenuar la propagación del sonido hacia el entorno y reducir la exposición del personal.	Protectores auditivos tipo copa	2	3	6	25	150	NIVEL III	ACEPTABLE			Capacitaciones sobre el uso correcto de los EPPS, y tiempos de eposicion cortos	Protección auditiva
				No Rutinaria	x				3. Químico	3.3 Fibras	3.3.1 Sintéticas	3.3.1 Fibrosis, alergias, asma profesional y alveolitis alérgica extrínseca		Disponer de contenedores cerrados o bolsas plásticas para los residuos de fibra.	Capacitación y uso adecuado de epps	6	2	12	10	120	NIVEL III	ACEPTABLE	Optimizar procesos para reducir operaciones de corte, mezclado o lijado que generen particulas.	Almacenamiento cerrado y señalizado de materiales pulverulentos.	Procedimientos para limpieza y disposición segura de residuos	Respirador con filtro Gafas de seguridad cerradas o monogafas. Ropa de trabajo de manga larga y botas cerradas.
				Rutinaria	x				3. Químico	3.2 Polvos inorganicos	3.2.1 No silíceos (metal, carbón, azufre, arsenico)	3.2.1.1 Neumoconiosis: Siderosis, aluminosis, beriliosis, etc. Alergia: asma profesional y alveolitis alérgica extrínseca	Trabjar con polvos de baja emisión o presentación humeda	Trabajo en espacios ventilados	Fichas de seguridad de los productos y respiradores con filtro	2	3	6	10	60	NIVEL III	ACEPTABLE	Optimizar procesos para reducir operaciones de corte, mezclado o lijado que generen particulas.	Almacenamiento cerrado y señalizado de materiales pulverulentos.	Procedimientos para limpieza y disposición segura de residuos	Respirador con filtro Gafas de seguridad cerradas o monogafas. Ropa de trabajo de manga larga y botas cerradas.
				No Rutinaria	x	x			4. Psicosocial	4.6 Jornada de trabajo	4.6.2 Trabajo nocturno	4.6.2.1 Estrés, desinterés, apatía	Rotar el personal para que los turnos de noche no sean permanentes.		Pausas activas y descansos programados durante el turno nocturno	1	2	2	10	20	NIVEL IV	ACEPTABLE	Evitar, en lo posible, la programación continua de turnos nocturnos.	Señalización y demarcación visible para prevenir accidentes por fatiga o baja visibilidad.	Comunicación efectiva entre el personal y supervisores para reportar síntomas de fatiga o estrés.	
				Rutinaria	x				5. Biomecánico	5.2 Esfuerzo	5.2.1. Levantamiento o empuje de cargas	5.2.1.1.Fatiga, lumbalgia, hernias	Reducción del peso de los elementos a manipular mediante división de cargas en partes más livianas.	Organización del área de trabajo para evitar desplazamientos innecesarios	Uso de guantes de protección para mejorar el agarre y evitar lesiones en las manos.	2	3	6	10	60	NIVEL III	ACEPTABLE	Sustitución de transporte manual por medios mecánicos cuando sea posible	Almacenamiento de materiales a alturas ergonómicas		Uso de guantes de protección para mejorar el agarre y evitar lesiones en las manos.
				Rutinaria	x	x			6. Condiciones de Seguridad	6.9. Golpes por objetos	6.9.1. Impacto de herramientas, materiales o estructuras	6.9.1.1 Contusiones, heridas, fracturas	Uso de herramientas y equipos en buen estado, eliminando o reemplazando los defectuosos.	Delimitación y señalización de las zonas donde se ejecutan maniobras de montaje, carga o descarga.	Implementación de procedimientos de trabajo seguros para carga, descarga y montaje de estructura	2	3	6	25	150	NIVEL III	ACEPTABLE			Supervisión constante en actividades criticas o de riesgo de impacto.	Elementos de protección perosna

SEDES JUDICIALES DE CHIQUINQUIRA, PAUNA Y RAQUIRA	OPERATIVO	PAÑETES Y PINTURA	PAÑETES BAJO PLACA	Rutinaria	x				3. Químico	3.2 Polvos inorganicos	3.2.1 Siliceos (cemento, asbesto, marmol, cuarzo)	3.2.1.1 Neumoconiosis: silicosis, asbestosis, etc. Alergia: asma profesional y alveolitis alérgica extrínseca	Trabjar con polvos de baja emisión o presentación humeda	Trabajo en espacios ventilados	Fichas de seguridad de los productos y respiradores con filtro	2	3	6	10	60	NIVEL III	ACEPTABLE	Optimizar procesos para reducir operaciones de corte, mezclado o lijado que generen particulas.	Almacenamiento cerrado y señalizado de materiales pulverulentos.	Procedimientos para limpieza y disposición segura de residuos	Respirador con filtro Gafas de seguridad cerradas o monogafas. Ropa de trabajo de manga larga y botas cerradas.
				Rutinaria	x	x	x	x	3. Químico	3.11 Material particulado	3.11.1 Inhalación de material particulado	3.11.1 Bronquitis crónica, rinitis, irritación de vías respiratorias, mareos, dolor de cabeza	Recolección inmediata de residuos finos para evitar dispersión por viento.		Protocolos de limpieza húmeda y mantenimiento de áreas.	2	3	6	25	150	NIVEL III	ACEPTABLE	Eliminación de materiales o procesos que generen polvo excesivo, cuando existan alternativas más limpias.	Ventilación natural		Respirador con filtro Gafas de seguridad cerradas o monogafas. Ropa de trabajo de manga larga y botas cerradas.
			PAÑETES IMPERMEABILIZADO EN ALTURAS	No Rutinaria	x				5. Biomecánico	5.1 Postura	5.1.1 Prolongada matenida	5.1.1.1 Lesiones y desordenes musculoesqueléticos, lesiones de columna	Planificar las tareas de modo que se alternen actividades en diferentes posiciones (de pie, agachado, en altura) para evitar posturas sostenidas	Uso de andamios o plataformas de trabajo ajustables en altura, para permitir una posición ergonómica según la zona a intervenir.	Arnés de cuerpo completo con amortiguador de caída, ajustado y certificado.	1	3	3	25	75	NIVEL III	ACEPTABLE		nstalación de barandas, rodapiés y líneas de vida, garantizando estabilidad y movilidad segura durante la labor.	Capacitación al personal sobre pausas activas y técnicas ergonómicas durante el trabajo en altura.	Elementos de protección personal
				Rutinaria	x				6. Condiciones de Seguridad	6.7 Trabajo en alturas	6.7.1. Caida de alturas	6.7.1.1 Caidas a diferente nivel superior a 1.5 m, golpes, lesiones en articulaciones, contusiones, fracturas, daño en columna, traumas craneoencefálico	Reubicar el trabajo o rediseñar la estructura para minimizar la necesidad de exposición en altura	Equipos certificados, y mantenimiento periodico delimitacion y señalización	capacitacion y reentrenamiento en trabajo en alturas, elementos de proteccion personal y medidas de protección activas	6	1	6	100	600	NIVEL II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO		Uso de superficies antideslizantes en pasarelas y plataformas.	Realizar simulacros de rescate en altura.	
			PINTURA	Rutinaria	x				3. Químico	3.4 Líquidos	3.4.1 Contacto con líquidos, ácidos. Otros	3.4.1 Irritación en la piel, quemaduras, alergias, dermatitis	Evitar mezclas o trasvases innecesarios de productos para reducir riesgo de salpicaduras.	Contenedores cerrados y rotulados para almacenamiento de líquidos y residuos.	Prohibición de comer, fumar o beber en áreas de pintura.	2	4	8	10	80	NIVEL III	ACEPTABLE	Compra de productos en presentaciones listas para usar (premezcladas)	Ventilación natural		Guantes de nitrilo
		PISOS BASES Y ACABADOS	IMPERMEABILIZACIÓN	Rutinaria	x				3. Químico	3.2 Polvos inorganicos	3.2.1 Siliceos (cemento, asbesto, marmol, cuarzo)	3.2.1.1 Neumoconiosis: silicosis, asbestosis, etc. Alergia: asma profesional y alveolitis alérgica extrínseca	Trabjar con polvos de baja emisión o presentación humeda	Trabajo en espacios ventilados	Fichas de seguridad de los productos y respiradores con filtro	2	3	6	10	60	NIVEL III	ACEPTABLE	Optimizar procesos para reducir operaciones de corte, mezclado o lijado que generen particulas.	Almacenamiento cerrado y señalizado de materiales pulverulentos.	Procedimientos para limpieza y disposición segura de residuos	Respirador con filtro Gafas de seguridad cerradas o monogafas. Ropa de trabajo de manga larga y botas cerradas.
				Rutinaria	x				3. Químico	3.4 Líquidos	3.4.1 Contacto con líquidos, ácidos. Otros	3.4.1 Irritación en la piel, quemaduras, alergias, dermatitis	Evitar mezclas o trasvases innecesarios de productos para reducir riesgo de salpicaduras.	Contenedores cerrados y rotulados para almacenamiento de líquidos y residuos.	Prohibición de comer, fumar o beber en estas áreas	2	4	8	10	80	NIVEL III	ACEPTABLE	Compra de productos en presentaciones listas para usar (premezcladas)	Ventilación natural		Guantes de nitrilo
			INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA POLICARBONATO	No Rutinaria	x				3. Químico	3.3 Fibras	3.3.1 Sintéticas	3.3.1 Fibrosis, alergias, asma profesional y alveolitis alérgica extrínseca		Disponer de contenedores cerrados o bolsas plásticas para los residuos de fibra.	Capacitación y uso adecuado de epps	6	2	12	10	120	NIVEL III	ACEPTABLE	Optimizar procesos para reducir operaciones de corte, mezclado o lijado que generen particulas.	Almacenamiento cerrado y señalizado de materiales pulverulentos.	Procedimientos para limpieza y disposición segura de residuos	Respirador con filtro Gafas de seguridad cerradas o monogafas. Ropa de trabajo de manga larga y botas cerradas.
				Rutinaria	x	x	x	x	6. Condiciones de Seguridad	6.9. Golpes por objetos	6.9.1. Impacto de herramientas, materiales o estructuras	6.9.1.1 Contusiones, heridas, fracturas	Uso de herramientas y equipos en buen estado, eliminando o reemplazando los defectuosos.	Delimitación y señalización de las zonas donde se ejecutan maniobras de montaje, carga o descarga.	Implementación de procedimientos de trabajo seguros para carga, descarga y montaje de estructura	2	3	6	25	150	NIVEL III	ACEPTABLE			Supervisión constante en actividades críticas o de riesgo de impacto.	Elementos de protección perosna
		CARPINTERIA METALICA Y VARIOS	INSTALACIÓN DE VENATANA CORREDIZA Y VARIOS	Rutinaria	x				3. Químico	3.9 Humos metálicos	3.9.1 Inhalación de humos metálicos	3.9.1 Tos, rinitis alérgica, fatiga, fibrosis pulmonar, insuficiencia respiratoria, fibre de humos metálicos, quemaduras	Evitar soldar o esmerilar en espacios confinados o cerrados.	Mantenimiento preventivo de equipos de soldadura y esmerilado para evitar sobrecalentamiento y emisiones excesivas.	Careta de soldador o pantalla facial Guantes de cuero o especificos para soldadur	1	4	4	25	100	NIVEL III	ACEPTABLE		Superficie estable y libre de materiales combustibles alrededor del punto de trabajo.	charlas de seguirda y capacitaciones	Guantes de cuero o especificos para soldadura. Ropa de trabajo de algodón grueso o retardante al fuego (no sintéticas) Botas de
				No Rutinaria	x				3. Químico	3.4 Líquidos	3.4.1 Contacto con líquidos, ácidos. Otros	3.4.1 Irritación en la piel, quemaduras, alergias, dermatitis		Contenedores cerrados y rotulados para almacenamiento de líquidos y residuos.	Prohibición de comer, fumar o beber en estas áreas	2	4	8	10	80	NIVEL III	ACEPTABLE		Ventilación natural		Guantes de nitrilo, protectores respiratorios con filtros
				Rutinaria	x				6. Condiciones de Seguridad	6.2 Eléctrico	6.2.2 Media Tensión	6.2.2.1 Quemaduras de segundo y tercer grado, tetanización, frivilación,	Evitar trabajos de carpintería metálica en zonas energizadas o con lineas activa	Mantenimiento preventivo de equipos de soldadura y esmerilado para evitar sobrecalentamiento y emisiones excesivas.	Careta de soldador o pantalla facial Guantes de cuero o especificos para soldadur	6	4	24	60	1440	NIVEL I	NO ACEPTABLE			Verificación previa del estado de cables, enchufes y herramientas.	Guantes de cuero o especificos para soldadura. Ropa de trabajo de algodón grueso o retardante al fuego (no sintéticas) Botas de
				Rutinaria	x				6. Condiciones de Seguridad	6.9. Golpes por objetos	6.9.1. Impacto de herramientas, materiales o estructuras	6.9.1.1 Contusiones, heridas, fracturas	Uso de herramientas y equipos en buen estado, eliminando o reemplazando los defectuosos.	Delimitación y señalización de las zonas donde se ejecutan maniobras de montaje, carga o descarga.	Implementación de procedimientos de trabajo seguros para carga, descarga y montaje de estructura	2	3	6	25	150	NIVEL III	ACEPTABLE			Supervisión constante en actividades críticas o de riesgo de impacto.	Elementos de protección perosna
				Rutinaria	x				6. Condiciones de Seguridad	6.7 Trabajo en alturas	6.7.1. Caida de alturas	6.7.1.1 Caidas a diferente nivel superior a 1.5 m, golpes, lesiones en articulaciones, contusiones, fracturas, daño en columna, traumas craneoencefálico	Reubicar el trabajo o rediseñar la estructura para minimizar la necesidad de exposición en altura	Equipos certificados, y mantenimiento periodico delimitacion y señalización	capacitacion y reentrenamiento en trabajo en alturas, elementos de proteccion personal y medidas de protección activas	6	1	6	100	600	NIVEL II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO		Uso de superficies antideslizantes en pasarelas y plataformas.	Realizar simulacros de rescate en altura.	

Megaproyectos Mobiliario & Diseño de espacios	FORMATO PERMISO PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO	Código: FB-SST-01
		Versión: 1
		Fecha: 05/09/2025
		Página: 1 de 1

I. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL

FECHA: D M A **VALIDEZ PERMISO (Máximo un turno de trabajo - 8 horas)** Hora inicio: _____ Hora final: _____

TIPO DE TRABAJO: TRABAJO EN ALTURAS ☐ ESPACIO CONFINADO ☐ TRABAJO EN CALIENTE ☐ ENERGIA PELIGROSA ☐

Ubicación del sitio de trabajo: _____ Unidad Operativa: _____

Descripción de la tarea: _____

Altura aproximada del sitio de trabajo: _____

PERSONAL AUTORIZADO EJECUCION DEL TRABAJO

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA No	EMPRESA	LABOR A REALIZAR	¿El trabajador está certificado en el nivel requerido para el trabajo?	¿El trabajador se encuentra afiliado y al día en sus pagos de seguridad social?	¿Manifiesto que me encontro bien fisica y animicamente bien para el desarrollo del trabajo?	FIRMA
				Adjunto certificado	Adjunto certificado de afiliación y pago _____		
				Adjunto certificado	Adjunto certificado de afiliación y pago _____		
				Adjunto certificado	Adjunto certificado de afiliación y pago _____		
				Adjunto certificado	Adjunto certificado de afiliación y pago _____		
				Adjunto certificado	Adjunto certificado de afiliación y pago _____		

II. ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

ITEM	PELIGROS Y RIESGOS	ACCIONES (medidas de prevención y protección)

VERIFICAR QUE LAS SIGUIENTES CONDICIONES SE CUMPLEN:

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	S	N
¿Se conocen los peligros y riesgos a los cuales están expuestos ?		
¿El personal conoce el procedimiento de trabajo seguro?		
¿El trabajo se encuentra supervisado por coordinador Seguridad Ind?		
¿La zona de trabajo se halla aislada y/o señalizada?		
¿Se cuenta con un plan en caso emergencia o accidente?		
¿Existe procedimiento rescate? ¿Todos lo conocen?		
¿El lugar de trabajo mantiene el orden y aseo?		
¿ Existe comunicación permanente		
¿ Existen puntos de anclaje ?		
Otro (s) ¿Cuál (es)?		

EPP	CANTIDAD	CANTIDAD EN BUEN ESTADO	CAMBIO
Casco con Barbuquejo			
Proteccion respiratoria			
Proteccion Auditiva			
Gafas de Seguridad			
Guantes			
Botas de seguridad			
Overol			
Careta de soldador			
Careta corte y esmerilado			
Otro (s) ¿Cuál (es)?			

A. TRABAJO EN ALTURA

***Para trabajo en altura se deben diligenciar adicionalmente los Formatos Autorreporte de condiciones de salud para tareas de alto riesgo y Formato Inspección de equipos y EPP**

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJOS EN ALTURAS	S	N
¿Se revisó el estado de los arneses, anclajes y eslingas?		
¿Existen puntos de anclaje certificados?		
¿El personal posee certificación para trabajo en altura?		
¿Se diligenció el formato de autoreporte de condiciones de salud?		

SISTEMA PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS	S	N
Lineas de vida		
Arnes integral		
Eslinga en Y		
Eslinga Posicionamiento		
Banda amarre (tie off)		
Existen puntos Anclaje		
Arrestador de caidas		
Deslizador de guaya		

ANDAMIOS	S	N
Hay procedimiento de armado? Lo conocen?		
Numero de secciones		
Hay buena condicion en la superficie de apoyo?		
Esta bien nivelado		
Hay corrosion en la estructura del andamio?		
Estan todas las diagonales, verticales y horizontales pinadas?		
Plataformas en buenas condiciones		
Posee ruedas, frenos o medios de bloqueo?		

Megaproyectos Mobiliario & Diseño de espacios	FORMATO PERMISO PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO	Código: FB-SST-01
		Versión: 1
		Fecha: 05/09/2025
		Página: 1 de 1

ESCALERAS (TIJERA-PORTATILES)	S	N
¿Buena condicion fisica?		
¿Buena condicion fisica de parales?		
¿Posee visagra de articulación?		
¿La apertura maxima es de 30°?		
¿Buena condicion de zapatas antideslizantes?		
¿Buena condicion Fisica de los peldaños?		
¿Se encuentra limpia, libre de sustancias o producto?		

CUBIERTAS	S	N
¿Existe medio de acceso?		
¿Existe y se conoce el procedimiento para el medio de acceso elegido?		
¿Existen lineas de vida o puntos de anclaje?		
¿Esta identificada la posicion de las cerchas?		
¿Existen planchones o superficies de apoyo?		
¿Existen estructuras metálicas o de concreto aptas para usar como punto de anclaje?		
¿Existe una persona competente responsable de la tarea?		

ESCALERAS DE EXTENSION	S	N
¿Cuenta con zapatas antideslizantes?		
¿Buena condición Fisica de los peldaños?		
¿Buena condición Fisica de los largueros?		
¿La escalera sobresale 1 mt sobre la plataforma?		
¿Esta templeteada la escalera en su parte superior?		
¿El seguro auto-bloqueante esta en buena condición?		

El Sistema de Protección Contra Caídas (SPCC) debe ser utilizado constantemente cuando se labora en alturas superiores a 1,5 metros y debe estar conectado por lo menos a un punto de anclaje certificado. Se debe ser consciente de la distancia libre de caída que el sistema requiere para lograr la protección real. **Resolución 1409/2012.**

B. ESPACIO CONFINADO

***Para espacio confinado se deben diligenciar adicionalmente los Formatos Autorreporte de condiciones de salud para tareas de alto riesgo y Formato Inspección de equipos y EPP**

ESPACIO CONFINADO	S	N
¿Se hizo medición de atmosfera?		
¿Existe y se ha hecho ventilacion del espacio?		
¿La iluminacion es apropiada?		
¿Existe un acompañte u observador?		
¿Esta previsto un procedimiento y equipo de rescate?		
¿El personal conoce el procedimiento de trabajo seguro?		

ESPACIO CONFINADO	S	N
¿Existen elementos de bloqueo y etiquetado?		
¿Conoce los combustibles y Sustancias químicas presentes en el área de trabajo?		
¿Conoce las fichas de seguridad de las sustancias Químicas del área?		
¿Los trabajadores autorizados tienen los EPP requeridos?		
Otro (s) ¿Cuál (es)?		

MEDICION PARA TRABAJOS EN ESPACIO CONFINADO - MONITOREO DE ATMOSFERA

	Oxígeno O2 (>20,5% <23%)	Monoxido de Carbono CO (<35 ppm)	Ácido Sulfidrico H2S (<1 ppm)	Explosividad Ex (<10%)	Temperatura T (°C)
1.					
2.					

C. OTRAS TAREAS DE ALTO RIESGO

***Para espacio confinado se deben diligenciar adicionalmente los Formatos Autorreporte de condiciones de salud para tareas de alto riesgo y Formato Inspección de equipos y EPP**

ENERGIA PELIGROSA	S	N
¿El personal afectado ha sido notificado de la actividad?		
¿La máquina o equipo admite bloqueo?		
¿Se dispone de elementos de bloqueo y etiquetado?		
¿Todas las fuentes de energía han sido bloqueadas y aisladas?		
¿Fueron liberadas todas las fuentes de energia acumulada?		
¿Hay señalización y/o delimitación del área?		
¿Está previsto un procedimiento y equipo de rescate en caso de emergencia?		
¿El personal conoce el procedimiento de trabajo seguro?		
¿Hay señalización y/o delimitación del área?		
¿Dispone de extintor de fuego acorde al riesgo?		

TRABAJOS EN CALIENTE	S	N
¿Hay señalización y/o delimitación?		
¿El área de trabajo se halla libre de material inflamable?		
¿Hay ventilación y/o extracción de gases?		
¿Se midió el EX (concentración gases inflamables)?		
¿Dispone de extintor de fuego acorde al riesgo?		
¿Existe emisión de chispas y puntos calientes?		
¿La acometida de alimentación del equipo es adecuada?		
¿Hay interruptor corte cercano en caso de emergencia?		
¿Los cables, pinzas y conexiones en buena condición y aislados?		

NOTA:
1. Antes de solicitar la autorizacion, debe señalizar el area de trabajo y contar con todos los elementos de proteccion personal necesarios para la realizacion del trabajo.
2. Este Formato solo lo puede retirar la persona encargada de ejecutar el trabajo y debe permanecer visible cerca al área de trabajo.
3. Este permiso queda cancelado al cambiar alguna de las condiciones evaluadas o en caso de presentarse una emergencia.

Los actos y las condiciones inseguras generan accidentes de trabajo y enfermedades laborales. La Seguridad es un compromiso de Todos.
El autocuidado es su responsabilidad.

OBSERVACIONES:

AUTORIZACION:

Las áreas han sido visitadas, revisadas y examinadas. Fueron identificados los peligros y riesgos, tomando las medidas preventivas y correctivas acorde con las tareas de alto riesgo en la Secretaría Distrital de Integración Social. Basado en lo anterior se autoriza el trabajo bajo permanente supervisión.

RESPONSABLES	NOMBRE	FIRMA
Especialista SST		
Contratista:		

Firme Unicamente Si ha revisado la lista de verificacion y autoriza el trabajo

Es necesario renovar el permiso de trabajo: **SI** ☐ **NO** ☐

Megaproyectos Mobiliario & Diseño de espacios	HOJA DE VIDA INSPECCIÓN	PAGINA:	1 de 1
	NOMBRE EL EPP/EQUIPO/HERRAMIENTA	VERSION	1
		CODIGO	FB-SST-02

	FECHA DE FABRICACION			
	REFERENCIA		MODELO	
	SERIE		LOTE	
	DESCRIPCION GENERAL			
CERTIFICACION DEL FABRICANTE				

RESPONSABLE(S) DEL EQUIPO:

CAMPO DE USO

MANTENIMIENTO Y RECOMENDACIONES PARA USO	

MODO DE ALMACENAMIENTO

PARÁMETROS DE NORMAS	FABRICANTES

INSPECCIONES

INSPECCION	INSPECCIONADO POR:		OBSERVACIONES
1	NOMBRE:		
	FECHA:		
2	NOMBRE:		
	FECHA:		
3	NOMBRE:		
	FECHA:		
4	NOMBRE:		
	FECHA:		

OBSERVACIONES

Megaproyectos Mobiliario & Diseño de espacios — FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	FB-SST-03
		Version:	1
	PRE-OPERACIONAL PULIDORA	Fecha :	5/09/2025
		Pagina	1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN : Semana del ___ al ___ de mes_____ de año_____

NOMBRE DEL OPERADOR:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO:



DATOS DE LA PULIDORA

MARCA: SERIE/REF:

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A
Estado fisico del equipo																					
Uso adecuado de EPPS																					
Se verifico el estado de las conexiones electricas (extensiones , cables, tomas)																					
Se encuentra en buen estado el disco (insersión)																					
Se encuentran los acoples adecuados para los accesorios																					
Se encuentra en buen estado la carcasa?																					
El interruptor ON/OFF esta en buen estado?																					
El estado de la instalación del mago es el adecuado?																					
Se encuentra la guia de la guarda en buen estado?																					
El estado general de la pulidora se encuentra en buen estado? (Fisuras, roturas, aseo, ETC)																					
FIRMA DEL OPERADOR																					
FIRMA DEL SST																					

C: CUMPLE N.C : NO CUMPLE N.A: NO APLICA

OBSERVACIONES:

Megaproyectos Mobiliario & Diseño de espacios — FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	FB-SST-03
		Version:	1
	PRE-OPERACIONAL TALADRO PERCUTOR	Fecha :	5/09/2025
		Pagina	1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN : Semana del ___ al ___ de mes_____ de año_____

NOMBRE DEL OPERADOR:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO:



DATOS DEL TALADRO PERCUTOR

MARCA: SERIE/REF:

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A
Estado fisico del equipo																					
Se verifico el estado de las conexiones electricas (extensiones , cables, tomas)																					
Estado de instalación de la broca(insersión)																					
Se encuentran los acoples adecuados para los accesorios																					
Estado e instlación del mango																					
El interruptor ON/OFF y su seguro esta en buen estado?																					
Estado de cable de alimentación																					
Se utiliza accesorios apropiados para las rpm (500-15000)																					
Se utiliza accesorios apropiados para la tarea																					
Se utilizan adecuadamentes los EPPs para la labor																					
Se utilizan barreras y/o aislamiento apropiado																					
Estado de las brocas																					
El estado general de la pulidora se encuentra en buen estado? (Fisuras, roturas, aseo, ETC)																					
FIRMA DEL OPERADOR																					
FIRMA DEL SST																					

C: CUMPLE N.C : NO CUMPLE N.A: NO APLICA

OBSERVACIONES:

Megaproyectos Mobiliario & Diseño de espacios — FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	FB-SST-03
		Version:	1
	PRE-OPERACIONAL COMPRESOR DE AIRE	Fecha :	5/09/2025
		Pagina	1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN : Semana del ___ al ___ de mes_____ de año_____

NOMBRE DEL OPERADOR:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO:



DATOS DEL COMPRESOR DE AIRE

MARCA: SERIE/REF:

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A
Condiciones generales del compresor (limpieza, golpes, óxido)																					
Se verifico el estado de las conexiones electricas (extensiones , cables, tomas)																					
El interruptor ON/OFF y su seguro esta en buen estado?																					
Nivel de aceite del compresor dentro del rango indicado																					
Estado del filtro de aire (Limpios y sin obstrucciones)																					
Estado mangueras de aire (Sin fugas, cortes o desgaste)																					
Estado de cable de alimentación																					
Manómetros de presión (Funcionan y marcan correctamente)																					
Tanque de almacenamiento (Sin abolladuras ni corrosión)																					
Se utilizan adecuadamentes los EPPs para la labor																					
Se utilizan barreras y/o aislamiento apropiado																					
Fugas de aire o aceite (No se detectan fugas)																					
FIRMA DEL OPERADOR																					
FIRMA DEL SST																					

C: CUMPLE N.C : NO CUMPLE N.A: NO APLICA

OBSERVACIONES:

Megaproyectos Mobiliario & Diseño de espacios — FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	FB-SST-03
		Version:	1
	PRE-OPERACIONAL MAQUINA DE SOLDR MULTIFUNCIONAL	Fecha :	5/09/2025
		Pagina	1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN : Semana del ___ al ___ de mes_____ de año_____

NOMBRE DEL OPERADOR:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO:



DATOS DEL COMPRESOR DE AIRE

MARCA: SERIE/REF:

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A
Condiciones generales del compresor (limpieza, golpes, óxido)																					
Se verifico el estado de las conexiones electricas (extensiones , cables, tomas)																					
Condiciones del sistema de refigeración																					
Funcionamiento del panel de control																					
Prueba del disyuntor diferencial(polo a tierra)																					
Estado del encendido(arranque)																					
Estado de la fuente de energia																					
Sistema de aislamiento (retevestimientos de cables)																					
Estado de la pinza (conexión a cable)																					
Se utilizan adecuadamentes los EPPs para la labor																					
Se utilizan barreras y/o aislamiento apropiado																					
FIRMA DEL OPERADOR																					
FIRMA DEL SST																					

C: CUMPLE N.C : NO CUMPLE N.A: NO APLICA

OBSERVACIONES:

Megaproyectos Mobiliario & Diseño de espacios	FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	FB-SST-03
			Version:	1
		PRE-OPERACIONAL MARTILLO DEMOLEDOR	Fecha :	5/09/2025
			Pagina	1 de 1

FECHA DE INSPECCIÓN : Semana del ___ al ___ de mes_____ de año_____

NOMBRE DEL OPERADOR:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO:



DATOS DE LA PULIDORA

MARCA: SERIE/REF:

CONDICIONES GENERALES	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A	C	N.C	N.A
Estado fisico del equipo																					
Se verifico el estado de las conexiones electricas (extensiones , cables, tomas)																					
La carcasa se encuentra limpia y en buen estado, es decir, libre de ruturas, grasa, pintura o daños estructurales evidentes																					
El seguro de cuña o dincel, se encuentra operativo y en buenas condiciones																					
Los mangos o puños de agarre, se encuentras firmes y en buen estado																					
El o los dinceles, se encuentra firmes y en buen estado, es decir sin desgaste excesivo o daños visibles																					
El reten se encuentra en buen estado.																					
Punta rompedora en buen estado																					
Equipo sin daño estructural																					
FIRMA DEL OPERADOR																					
FIRMA DEL SST																					

C: CUMPLE N.C : NO CUMPLE N.A: NO APLICA

OBSERVACIONES: